

El PSIB llevará a su programa un tope de dos mandatos para cualquier cargo

► Los socialistas, que aprobarán su propuesta en una conferencia que se celebrará en febrero, proponen que «incumplir las promesas electorales» obligue a asumir responsabilidades políticas

TORRES BLASCO

El PSIB incluirá en su programa electoral para las elecciones autonómicas de mayo el límite de dos mandatos consecutivos para ocupar un cargo público. El tope no afectará sólo al Govern y a los consells. También a los ayuntamientos.

Al menos eso es lo que recoge el borrador que el partido ya está explicando en reuniones internas, algunas abiertas a la ciudadanía, y que será discutido en una conferencia política que se celebrará el segundo fin de semana de febrero.

El PSIB, que define cuál debe ser la arquitectura institucional de la Comunitat Autònoma —y que ha abierto un debate sobre el papel de los consells— incidirá en un asunto: la necesidad de tomar medidas para recuperar la confianza perdida en la clase política que otros partidos han decidido explotar, entre ellos Podemos.

Según el documento de trabajo de los socialistas de las Islas, «la

Apunte

Aboga por consultas ciudadanas para las grandes cuestiones

El PSIB promoverá las «consultas ciudadanas» para las «políticas de gran impacto». Es decir, que determinadas cuestiones se someterán a votación.

Los socialistas de Balears asumen que necesitarán acuerdos para gobernar ya que ninguna encuesta da mayoría absoluta a ningún partido.

Desde la dirección socialista se ha señalado a este diario que el PSIB siempre ha defendido la «cultura del pacto» y que eso no ha cambiado. Los socialistas siempre han gobernando con otros partidos cuando han ocupado la presidencia del Govern.



Francina Armengol y Pedro Sánchez, el pasado diciembre, en Palma. ■ Foto: MIQUEL ÀNGEL CAÑELLAS

► POLÍTICA

Se suma al discurso de «cambiar la manera de entender la política»

corrupción ha sido uno de los elementos clave en la ruptura de la confianza entre la política y la

ciudadanía». Para ello consideran «ineludible la necesidad de efectuar cambios radicales en la manera de entender la política».

Otro de sus compromisos se refiere, curiosamente, a lo que supone incumplir compromisos electorales.

Entre las medidas que inclu-

yen en el apartado 'Radicalidad democrática' se señala que «regularemos la asunción de responsabilidades políticas por incumplimiento de promesas electorales o del programa de gobierno».

Precisamente, uno de los ejes de la crítica del PSIB al Govern de José Ramón Bauzá ha sido que ha hecho lo contrario de lo que llevaba en su programa electoral.

Los socialistas también proponen «limitar y reducir los aforados». Los cargos del PSIB se obligarán a percibir sólo un sueldo. Actualmente, hay diputados y diputadas que simultanean el cargo político con su actividad profesional. El borrador de programa socialista se ha hecho en coordinación de la Secretaría de Organización federal del partido. De

hecho, hay propuestas que sólo se pueden concretar con acuerdo del Gobierno central.

El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, se reunió antes del mitin de fin de año que celebró en el Pueblo Español. Ahí se pactaron algunas propuestas.

trui teatre
www.truiteatre.es



EL MEJOR REGALO
Regala Cultura

el lenguaje de tus ojos



29 y 30 ENERO

CAFÉ QUIJANO



31 ENERO



28 FEBRERO Y 1 MARZO

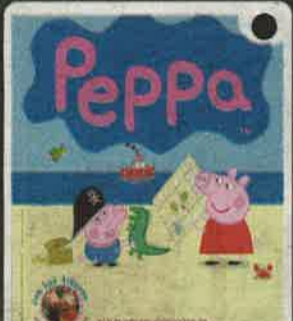
ISMAEL SERRANO



14 MARZO

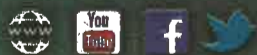


25 ABRIL



6 JUNIO

Taquillas (+info.) 971 783 279



INSTITUCION DE MEDIACION DE INGENIEROS

IN.ME.IN

En el ámbito del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial se ha creado el Instituto de Mediación de Ingenieros (In.Me.In) del que son Delegaciones territoriales los Colegios que lo integran y entre ellos el Colegio oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de les Illes Balears.

La importancia de la mediación se pone de relieve actualmente en la promulgación de diferentes normas jurídicas para la regulación y potenciación de la misma, e incluso se ha fijado **el día 21 de enero como DÍA INTERNACIONAL DE LA MEDIACIÓN.**

A través de dicho Instituto, se pretende ofrecer mediante la mediación que tiene carácter voluntario, una alternativa al proceso judicial que permita aliviar la carga de los Juzgados, facilite la resolución más rápida y económica de conflictos, bien ya sea por iniciativa de los particulares, de las empresas; bien por derivación de los propios Juzgados.

El In.Me.In es una Institución que integra al colectivo profesional de los Ingenieros, cuenta con una página web (www.inmein.es) que pone a disposición de las sociedad y de las Administraciones, estatal, autonómica, insular y local, información y la posibilidad de búsqueda de Ingenieros mediadores en 50 Delegaciones territoriales, debidamente formados y que se han inscrito en el Registro de Ingenieros Mediadores, y cuyos ámbitos de actuación son los siguientes: industria, comercio, servicios, propiedad, seguridad, productos obras y seguros.



COL·LEGI OFICIAL DE PÈRITS I
ENGINYERS TÈCNICS INDUSTRIALS
ILLES BALEARS

www.coeti-balears.com

Carrer dels Caputxins, núm. 3, 3er A. Edifici Europa, 07002 - PALMA (Mallorca)

Tel.: 971 711 557 / 971 713 687 - Fax: 971 719 313

E-mail: coetima@coeti-balears.com